

SECCION DE ANUNCIOS

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trasurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y establece rápidamente la salud.



Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Piza de Barcelona, y que como más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y G. de Concurso de Piza, á 1896. Verificación, alon de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por el Gobierno y reconocida por las autoridades sanitarias. Verificación, reconocimiento ventajoso sobre todos sus similares. - Frasco 1000 capsulas. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principal en España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SE DESEA COMPRAR EXTENSOS BOSQUES DE ENCINAS ofertas y detalles á A. L. ELFEN, FRIER (Alemania.)

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES á 2, 2'50 y 3 pts. paquete.

con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL

MARCA LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.

EL MEJOR DENTÍFRICO CONOCIDO

ELIXIR GAL

A base de Timol y Menta.

FRASCO BEBE, UNA PESETA

PERFUMERÍAS—DROGUERÍAS

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª, San Segundo, 2.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurosténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispépsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, litéro retroversión, flusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

ÉXJTO COLOSAL

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtiene absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un fresco de larga duración, también un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inabundables al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las fiebres de la infancia, desmenuando los microbios y refuerza los dientes movibles. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

JUSTICIA.—Real decreto relativo á la forma de ingreso y ascenso en la carrera judicial.

Otros de personal.
Otros de indulto.
MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este Ministerio.

GACETA DEL 25.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ley relativa á ascensos de los Oficiales de la escuela de reserva retribuida.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto aprobatorio de un contrato de arriendo de dos edificios para acuartelamiento de la Guardia civil en Coruña.

Regaló al Rey una colección de obras de Lope de Vega que consta de 60 tomos lujosamente encuadernados.

El Rey agradeció mucho el obsequio y mañana el Presidente del Consejo hará el mismo presente á otros miembros de la familia Real.

El Sr. Silvela no ha negado ante los periodistas el que existieran disgustos entre los conservadores históricos de Barcelona con motivo del nombramiento del Sr. Monagal para alcalde de aquella población.

Negó, en cambio, lo que dice *El Liberal* respecto á las negociaciones con el Vaticano.

El martes próximo, se celebrará Consejo de Ministros en la presidencia y el miércoles en Palacio. Se ha adelantado veinticuatro horas ambos consejos por ser el jueves día festivo.

De política.

Se ha desmentido por los señores Duques de Tetuán y Romero Robledo los rumores que han circulado estos días referentes á trabajos de aproximación que se estaban haciendo con el fin de que éstos dos prohombres entrasen en el gobierno.

Por su parte el Sr. Silvela los ha desmentido también.

Las presidencias de las cámaras serán ocupadas por los Sres. Pidal y Azcárraga, siendo el primero el llamado á presidir el Congreso y el segundo el Senado.

Nueva iglesia.

Se ha verificado la ceremonia de colocar la primera piedra para la nueva iglesia de la Concepción en el barrio de Salamanca.

Ha asistido la familia real, algunos ministros, el gobernador civil, otras autoridades y el obispo de Sión.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó los honores.

El acto ha resultado solemnisimo.

Los Humbert.

Después de las dilaciones que ha sufrido el viaje de los célebres estafadores, parece que se ha decidido que salgan para París esta tarde.

Todos los Humbert se muestran animosos y dicen que probarán su inocencia amenazando al mismo tiempo con la gravedad que, para ciertos personajes, han de encerrar sus declaraciones.

DEL EXTRANJERO

El Gobierno Chileno.

Se ha resuelto la crisis porque atravesaba el gobierno de Chile.

Queda el mismo ministerio con la única variación de la cartera de Guerra, cuyo desempeño se ha confiado á D. Anibal Rodríguez.

De América.

Se ha confirmado oficialmente que Roosevelt ha aceptado el arbitraje entre Venezuela y Alemania é Inglaterra.

Una de las primeras bases que han propuesto los venezolanos es el levantamiento del bloqueo por las naciones aliadas y á la devolución de los buques apresados.

Se espera en los círculos diplomáticos que el conflicto se arregle pronto y satisfactoriamente.

Filipinas.

El cólera hace grandes estragos.

Se registran 30 casos diarios.

En los últimos diez meses, hubo 100.000 invasiones y 65.000 defunciones.

Créese que la epidemia se hará endémica en el Archipiélago filipino.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 26 de Noviembre de 1902.

Los precios corrientes para las compras a deta-

que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 26 á 27.
- Algarrobas, de 29 á 30.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 26.

Mercado encalmado con precios firmes. Se ha operado en procedencia de Salamanca superior y bueno en conjunto á 42'50, Guadalajara 43 y Medina 44.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 42 rs. las 94 libras. En los Generales 30 fanegas de trigo á 42 1/2 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.400 fanegas de trigo, vendiéndose á 42 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 23.—Los Santos Inocentes.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos.

En la Santa sigue la Novena al Niño Jesús. En San Antonio los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco, con Misa de comunión y por la tarde Plática.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario de costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Misericordia en San Martín.

F. LLORENTE Y POGGI

Pintor de historia.

Cuadros de género.—Paisajes.—Retratos.

Restauraciones. Lecciones de dibujo y pintura. Plaza de S. Pedro, 4, pral. izqda.

MANZANILLA AROMÁTICA "ESPIGADORA" DE LAS MONTAÑAS DE ARAGÓN



Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de esta exquisita Manzaniella para remediar cualquiera indisposición gástrica é intestinal. Gran tónico antibilioso y anticatarral. Los que toman á diario esta Manzaniella no padecen del estómago.

Bote para 100 tazas 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales. Depósito en Avila: Comercio de D. Lucas Martín, Alcázar, 6.

En la nueva barbería de D. Justo Martín, Calle de Zendrera, núm. 15, se necesita un buen oficial.

PIEDRAS DE MOLINO y todos los útiles de molinería Avery Montau y Garcia, Zaragoza.

A. Torremocha.—Dentista, Extracciones sin dolor. Zendrera 8 2.º.

DEBE LEERSE

La Librería de Lucas Martín hace saber al público que en virtud de un contrato que ha celebrado con la importante Revista madrileña *Blanco y Negro*, todas las personas que deseen suscribirse por su conducto á la citada publicación, obtendrán una importante economía.

Por la belleza de sus ilustraciones en color, por lo escogido y ameno de su texto, é interesantes informaciones, *Blanco y Negro* ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas, y uno de los mejores semanarios europeos.

BASES DE LA SUSCRIPCIÓN

1.ª Un mes, 1,15 pesetas; trimestre, 3,40 pesetas, ó sea, aproximadamente, al ínfimo precio de 26 céntimos el número, toda vez que *Blanco y Negro* publica 13 números al trimestre.

2.ª Córtese y remítase á nuestro domicilio, Plaza del Alcázar, núm. 1, el siguiente Boletín:

D. calle. núm. piso. se suscribe por... meses, á contar desde el mes de Enero de 1903, á *Blanco y Negro*.

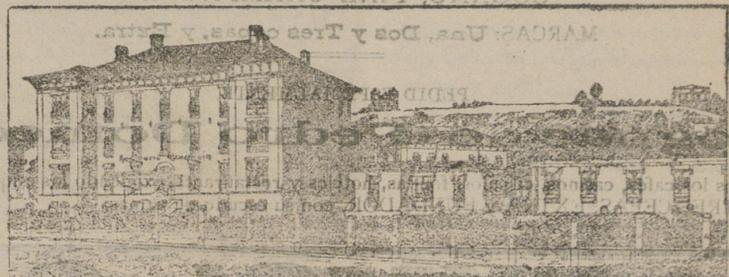
3.ª El cobro de la suscripción se hará á domicilio y por adelantado

REGALO

Los que se suscriban por el trimestre de Enero, Febrero y Marzo de 1903, recibirán gratis antes de fin de Enero un elegantísimo almanaque perpetuo de pared, de una forma nueva y original, y cuyo precio para el público será de una peseta.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por las ni por sus resultados se pidan.

Literatura

GOTAS

Me pregunto sin querer: ¿Tardará en aparecer quien se atreva á legislar que se obligue á levantar á aquel que ayuda á caer?

No hay un remedio mejor: cuatro palabras de amor, deslizadas al oído, devuelven el buen humor al hombre que lo ha perdido.

Un astrónomo eminente predijo que ocurriría un eclipse cierto día: ¡El en que, precisamente, murió la que me quería!

Me enloquece tu cintura y, aunque admiro tu figura, ¿cómo tolerar con calma que exijas que sea mi alma esclava de tu hermosura?

Antes de escribirlo yo Séneca ya lo dijera: Lo que más se deseó, en poco se considera después que se consiguió.

He tenido un dulce sueño, durante el cual, he cobrado un millón de que era dueño y al despertar solo he hallado... tres papeletas de empeño.

Buscando alivio al pesar que me causó tu desvío crucé el anchuroso mar y no conseguí arrancar tu imagen del pecho mío.

Si por cada tontería que se le ocurre á un poeta le dieran una peseta, opinó que no cabría tanta plata en el planeta.

M. Pérez Serrano.

Arévalo.



Madrid 26.

DEL INTERIOR

Silvela en Palacio.

El Sr. Silvela estuvo en Palacio. No llevó asunto alguno que someter á la firma real.

las tintas del cuadro? Pues lean el siguiente caso, de cuya exactitud respondemos: se trata de un joven que nacido de una familia tan rica como distinguida no tenía otra ocupación que divertirse y recorrer todas las casas de juego, en las que iba dejando hecha girones, por decirlo así, la inmensa fortuna que había heredado de sus padres.

Acosado por la vergüenza y por los remordimientos, determinó abandonar aquella vida licenciosa y al efecto se unió en indisoluble lazo con una joven de posición modesta, pero adornada de aquellas prendas físicas, intelectuales y morales que no se pagan con todo el oro del mundo.

En presencia de aquella criatura inocente y cándida á quien había confiado la custodia de su vida y de su felicidad, protestó y juró mil veces no volver á poner los pies en las casas de banca.

Todo marchaba perfectamente en los primeros años, sentíase dichoso y para colmo de su alegría Dios había bendecido su matrimonio con dos preciosas criaturas, mejor dicho, con dos ángeles que completaban toda su dicha.

Pero un día surge de nuevo ante él la aparición infernal del juego, revestida de todos los encantos y atractivos de otros tiempos, y le dice: «no seas exagerado, bien puedes permitirte un rato siquiera de placer con tus amigos antiguos»; y él va secretamente y cada día se detiene más en las casas de juego, ocultando con mil mentiras á su esposa el verdadero motivo de su tardanza.

Aquella comedia innoble se repite dos años, tres, cuatro, hasta que al fin todo se descubre; ha perdido toda su fortuna, está arruinado, dentro de pocos días les arrojarán hasta de la casa que habitan.

Le queda todavía el recurso del trabajo, pero ¡es tan duro para el que no tiene hábito de trabajar!; jugando de nuevo tal vez recobre su capital y pide dinero á los amigos y pierde y acude á la estafa y pierde y comete mil bajezas é infamias y pierde...; entonces, afligido ó más bien desesperado ante el recuerdo de su noble familia, de su esposa á quien ha condenado á sufrir, y sobre todo de sus hijos, reducidos á la miseria, sale de casa y allá junto á las tapias de un Cementerio puso fin á su vida, pegándose un tiro en la cabeza.

Ahora que nos tache el que quiera de exagerados, nosotros hemos conocido á esas víctimas del juego y jamás justificaremos al verdugo.

CONTRIBUCION PARA 1903

El cupo territorial.

En el próximo año de 1903 corresponde satisfacer á las provincias de España por contribución territorial sobre las riquezas rústica y pecuaria, la cantidad de 114.132.235 pesetas, con inclusión del importe del 16 por 100 sobre los cupos para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

En la primera sección de las riquezas imponibles (cupos al 15,50 por 100) figura la rústica por 148.801.246 pesetas, y a pecuaria 17.516.718 lo que hace un total de pesetas 166.333.965. El cupo asciende á 25.781.765, y el recargo del 10 por 100 sobre el cupo para atenciones de primera enseñanza á 4.125.082.

En la segunda sección (cupo al 19,792 por 100) figura la primera de dichas riquezas por 404.375.969, y la segunda por 43.893.378, lo que hace un total de 448.269.807 pesetas. El cupo importa 88.350.470, y el recargo del 16 por 100, 14.136.075.

La suma de la riqueza de las dos secciones asciende á 614.693.772, y el cupo total de las mismas á la cantidad antes indicada de pesetas 114.132.235. Con lo que rinden por el concierto las provincias Vascongadas y Navarra (4.360.063) y el cupo de la riqueza rústica de Balazote, que tributa por Registro fiscal 26.760, que hacen en conjunto pesetas 118.519.058.

Las riquezas imponibles que han servido de base á los señalamientos del repartimiento son las que respectivamente aparecen en los estados de valores de 1902: en cada provincia, con las alteraciones acordadas después de la formación y rendición de dichos estados, en las cua-

les están comprendidas las 983.705 pesetas que han resultado de baja en la riqueza rústica de las provincias de Barcelona, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Tarragona á consecuencia de los estragos de la filoxera.

ORGANIZACIONES AGRÍCOLAS

Alemania, dando una aplicación excelente al principio cooperativo, y como acción comercial derivada de un extraordinario progreso agrícola, ha inventado el «Kornhaus» ó casa del trigo. En él se reúne la cosecha de un término municipal, de una región acaso, que es transportada á la «panera colectiva», donde entregan su trigo todos los labradores que desean depositarlo, mediante un ligero derecho de balanza y almacenaje, hasta el momento propicio para la venta.

Por razones fáciles de colegir por quien haya cultivado trigo, el depósito se verifica tan pronto como se ha hecho la recolección. Si el labrador necesita dinero, el «Kornhaus» le compra el cereal al precio del día; en la mayor parte de los casos se limita á anticiparle algunos fondos, con la garantía del trigo depositado, y una vez almacenado el grano, procede á limpiarlo, cribarlo y verificar su clasificación, para darle mayor y más apropiado valor comercial. Como en Alemania abundan las sociedades cooperativas de consumo, á ellas van á parar las tres cuartas partes de los trigos «Kornhauser».

Como se ve, suprimen los intermediarios, ahorran al propietario los gastos de paneras, tienen locales apropiados á la higiene del trigo, son institución de crédito, verifican á máquina varias operaciones y además están sindicadas entre sí para operar las ventas á los precios más convenientes.

Tan prácticos son sus resultados, que las Cámaras prusianas han votado un crédito de cinco millones para favorecer el establecimiento de nuevos «Kornhauser», y el Gobierno de Baviera concede á los promovedores de dichos establecimientos anticipos de fondos á reembolsar sin interés por pequeñas fracciones.

El número de «Kornhauser» llega ahora en Alemania á 120, de los cuales 30 están en Prusia, 20 en Sajonia, 65 en Baviera y 15 en Wurtemberg.

NOTICIAS

El excesivo amor á Baco, muy corriente en estos días, dió lugar en la madrugada de ayer á un gran escándalo en la estación del ferrocarril.

Un guardia de orden público detuvo á algunos de los alborotadores y tomó nota de otros á quienes no pudo detener.

El jueves, 25, dió comienzo en la Iglesia de la Santa, con gran concurrencia de fieles, la novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas dedica anualmente al Niño Jesús.

† **Needful.** Para el cútis. Suaviza y blanquea. Quita las grietas y aspereza en cuanto se usa: pesetas 2. Comercio de Lucas Martín.

La Guardia civil ha detenido en Horcajo de las Torres, al vecino del mismo Víctor Carrasco, como presunto autor de robo de varias reses lanaras en el pueblo de Rágama (Salamanca).

La subasta para la impresión y circulación del *Boletín oficial* de la provincia, durante los años de 1903 á 1905, celebrada ayer en la Diputación, fué adjudicada provisionalmente á don Lucas Martín como mejor postor.

Tras larga y penosa enfermedad anteayer falleció y ayer recibió cristiana sepultura el antiguo tipógrafo, regente que fué de la imprenta de los Sres. Sarachaga y que en la actualidad trabajaba en la que se confecciona este *DIARIO*, D. Víctor Hernández.

Nos asociamos muy de veras á la pena que embarga á la familia del finado.

† Son excelentes y preferidos el Moscatel LEÓN III: el Pedro Ximénez V. C. X.: la tintilla LA SALUD: y los vinos de Málaga obs-

curo y blanco EL ENCANTO, PERCHEL y FLOR MALAGUEÑA, todos de la acreditada casa de D. Pedro DOMEQO.

En nuestro último número digimos que habían cobrado las nóminas de los haberes de los Maestros de esta provincia, todos los habilitados, excepción hecha de los de Cebreros y Piedrahita, cuando el único que dejó de hacerlas efectivas ha sido solamente este último.

D. Vicente Varas, que vino á esta con motivo del fallecimiento de su primo el farmacéutico de Velayos D. Juan Candil, regresó ayer á Madrid, y habiéndole sido imposible despedirse personalmente de sus numerosos amigos, nos ruega lo hagamos por este conducto.

† **Fumadores, pedid papel Victoria 21**

Nos consta que se ha hecho ya el nombramiento de Alcalde de Avila á favor de nuestro respetable amigo D. Carmelo Delgado y hoy ó mañana probablemente se recibirá la Real orden correspondiente.

Le felicitamos sinceramente y creemos que mucho puede esperar nuestra capital de la energía y rectitud del Sr. Delgado.

El elemento joven trata de organizar un gran baile de sociedad que se celebrará en la noche del 31 del actual en el salón del Teatro Principal.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 26 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Fotografías interesantes de los Humbert (diez grabados).—Los que pasan mala Nochebuena (curiosa información).—Los pescadores de esponjas en España.—Cómo se crían los metales.—El nuevo deporte de la pelota gigantesca («pushballs»).—Los animales más difíciles de cazar.—Monstruos con tres cabezas.—Julio Verne y los submarinos.—Una droga milagrosa.—Un ave que pesca en el aire; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «Las Mil y Una Noches» con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

En Cantalapiedra (Salamanca) ha ocurrido un desgraciado suceso.

Hallándose jugando en la mejor armonía dos muchachos de doce y catorce años de edad, respectivamente, este último dió un golpe en la cara al primero, con instrumento de madera de los que usan para la labor, con tan mala fortuna que falleció á las pocas horas.

El Juzgado instruye diligencias.

Por la dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto que los ingenieros que presten servicios al Estado no se ocupen en empresas particulares sin la correspondiente autorización del ministerio.

Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el *Antitípico Luque*, Farmacia del Dr. Lapuente.

Se ha dispuesto que todas las vías de comunicación que se encuentren interceptadas por las Ordenaciones de montes ó cualquiera otro trabajo forestal, queden libres y expeditas de todo obstáculo que se oponga al libre paso y aprovechamiento de la ganadería trashumante.

Dice *La Ley*, con un exquisito espíritu de observación:

«Los gobernadores civiles que acaban de cesar en las provincias son objeto de afectuosas despedidas, colmándoles de elogios por su honrada y celosa gestión. Así consta por los telegramas que leemos en la prensa diaria.

Pero llegaron los nuevos Gobernadores, y comienzan por adoptar enérgicas medidas contra el vicio del juego, sobre irregularidades en el ramo de higiene y en otros varios servicios donde esas autoridades superiores descubren punibles abusos y tratan de corregirlos.

Los comentarios quedan para nuestros lec-

tores y para el ministro de la Gobernación, á quien incumbe moralizar el régimen administrativo en las capitales y pueblos.»

El número de *Blanco y Negro* de esta semana es interesantísimo.

Además de la belleza de sus páginas en cuatromía, que firman Muñoz Lucena, Carlos Vázquez y Alberti, contiene un texto notable y escogido en el que figuran los nombres de José Roure, Navarro Ledesma, Antonio Grilo, Melitón González, Pérez Zúñiga, Gabaldón y Sastre del Campillo.

El suceso que tanto ha reconcentrado el interés y la curiosidad del público, no ya en España, sino en Francia y gran parte de Europa, lo recoge gráficamente *Blanco y Negro*, publicando una información amplia en tres planas del periódico, información que comprende los únicos retratos que se han hecho en la Cárcel de las tres detenidas, los de toda la familia, los del inspector Caro y de los agentes y guardias que los detuvieron, los inculpados saliendo del Gobierno civil para ser llevados á las cárceles, la casa en que vivía la familia Humbert-Darignac, etc., etc.

Publica también una excelente información de La venta de Don Quijote, con un trozo de tan hermosa obra de Fernández Shaw.

Movimiento de viajeros.

Han llegado de Madrid, D. Emilio Hernández de la Torre; de Valladolid, D. Luciano Clemente Guerra y señora, de Velayos, D. Anselmo López y de Maello, el profesor de instrucción primaria D. Víctor López y el secretario D. Cipriano Fernández.

Salieron para Bilbao D. Gonzalo de Artaza y señora y para Madrid D. Hermógenes Coca y llegó D. Fernando de Ojeda.

BILLETES FALSOS

Como circulan billetes falsos de 50 pesetas, emisión de 20 de Noviembre de 1899, con el busto de Quevedo, á continuación transcribimos la *clase* para distinguir á simple vista el billete falsificado en comparación con el legítimo.

Es la siguiente:
Primero. El legítimo, después de la fecha «Madrid 25 de Noviembre de 1899» tiene un punto perfecto.

En el falso no se percibe sino como una pequeña mancha.

Segundo. El legítimo, sobre la A de PARGARÁ tiene el acento marcado con inclinación á la R.

El falso tiene un pequeñísimo acento completamente recto sobre la A.

Tercero. En el legítimo, en la firma del cajero, «A. Góngora», el arranque del trozo primero de la letra A, está en la misma recta de la terminación del segundo trozo.

En el falso, el arranque del primer trozo de la A, está más alto que la terminación del segundo ó sea fuera de la recta.

Cuarto. En el legítimo, la *a* de la firma del interventor «Gurumea» cierra por completo, siendo *a* perfecta.

En el falso, la *a* de esta firma está abierta y se parece á una *u*.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con acedías, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Blixir Estomacal de Sate de Carlos*.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—Nacimientos Francisco Sánchez.

Defunciones Juan Candil, Eleuterio López y Víctor Hernández.

Consumos.—Recaudación del día 24.—99861 pesetas.

Matadero público.—Día 24.—Se sacrificaron tres toros, 19 terneras y siete cerdos con un peso de 1.920 kilogramos, devangando un arbitrio de 8911 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 24.—MINISTERIO DE GRACIA Y

Precios de suscripción:

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Idem, un semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Asunto que resucita

El Senado americano ha ratificado el tratado de amistad y relaciones convenido entre España y los Estados Unidos, tratado que aun desconocemos.

Nuestros lectores recordarán que hace ya más de un año la prensa trató y no fuimos los últimos en ocuparnos de tan importante asunto, de la desventajosa situación que el tal tratado creaba para los súbditos españoles, pues en él se les prohibía poseer propiedades raíces en territorio americano.

Varios Senadores, entre ellos el actual ministro de Marina, Sr. Sánchez Toca, interpelaron al Gobierno y pidieron que antes de ratificarse el Protocolo se hiciese conocer á las Cortes, en cumplimiento de un precepto constitucional que así lo exige y á ello se comprometió el Sr. Sagasta, aun cuando afirmaba que el tal trabajo no estaba comprendido en los que determina el número 4.º del art. 55 de la vigente Constitución del Estado.

El tiempo ha pasado y tal asunto parecía haber caído en el más completo olvido, cuando de Nueva York dicen que aun está en pie. De suerte que aun es oportuno tratar de él y pedir á los poderes públicos que cuiden de que se respeten los derechos de nuestros conciudadanos.

Territorios, y mejor dicho, colonias de la Unión Americana son en la actualidad Filipinas y Puerto Rico, y si prevalece el artículo del tratado que impide á los españoles ser propietarios allí donde tanta riqueza crearon, y donde aun poseen cuantiosos bienes, las pérdidas que sufrirán serán enormes.

Las circunstancias, por fortuna han variado en sentido favorable y es de esperar que los Sres. Sánchez Toca, conde de Peñalver, Rodríguez Sampedro y otros que tan ruda oposición hicieron al Gobierno cuando se conoció, aunque extra-oficialmente, el tratado no permitirán que se sancione sin expurgarle antes concienzudamente de todo aquello que no debe admitirse en nombre de los intereses nacionales, amenazados tan directamente, en las que fueron nuestras antiguas provincias ultramarinas.

Ahora se verá si como entonces se decía, hay presión de fuera que impone tales cláusulas, ó si por el contrario, nuestros diplomáticos liberales pecaban de imprevisores al no

procurar el respeto y seguridad de los intereses españoles en Filipinas y Puerto Rico.

TRABAJO FECUNDO

Vamos «arrojando» lo que tenemos de Caín. Se nos «sale á borbotones la ira, la envidia, el rencor, el deseo insano, el propósito lúgubre. No han transcurrido siglos desde la tarde nefasta en que sucumbió Abel; si acaso, ha pasado una noche ¡Y la noche es siniestra!

Civilización, progreso, cristianismo, fraternidad universal... ¡Palabras hermosísimas! La idea, la gran idea del amor colectivo—Cristo hecho carne—¡ay! no ha penetrado todavía en nuestros cerebros y mucho menos en nuestros corazones.

Parece esto bosque inmenso, patrimonio de tigres.

Nos hace daño el trabajador honrado, laborioso, económico, que arrojando pedazos de su carne en el surco, va sosteniendo con holgura á su familia. Y contra él arrojamos todos nuestra piedra.

Se cumple con la obligación y se adquiere el respeto ajeno. Pues hay que arrancar «tiras» de la honra de ese funcionario, cuya probidad nos entristece y nos enoja.

Si con seriedad y formalidad y decencia un comerciante va camino de la prosperidad, ya nos juntaremos la legión infinita de los mal hallados con el bien del prójimo, y colocaremos «chinas» en la senda del comerciante y le arruinaremos.

Somos enorme «llaga» de todas las malas pasiones.

Así se explica las cesantías de los funcionarios que no se prestan al chanchullo ó al soborno; las batallas contra el propietario que no quiere dar su nombre para las inmoralidades. Esa fuerza y esa honradez impiden negocios lucrativos y nosotros somos, por desdicha, la codicia hecha carne.

Y tienen explicación otros muchos vicios. El vino es un deleite, como lo es el juego, como lo es el orgullo. El hombre goza, aunque goce con el alma; «saca» juego de su propia degradación; y el gusano que roe la carne podrida en el estercolero, no se cambiaría por un rey sobre su trono. También el muladar tiene sus esplendores aunque sean esplendores tenebrosos. Es Caín en la cloaca.

Pero llegamos á esa nauseabunda exposición de deformidades, el «caso» de Montejo, y aquí la vista retrocede apesadumbrada por la enormidad del delito.

Se quieren vengar agravios reales ó supuestos, y el hombre, que en casi todos sus extravíos es león, aunque enfermo, aquí se convierte en hiena despreciable que no «hinca» jamás el diente en carne viva.

Y husmea, inquiera, y cuando ve el corral sin la guarda débil de un pastor anciano, va rastreando, como babosa vengativa, y quema el caudal de su enemigo, sepultándose después en las sombras siniestras. Este autor del mal, más informe, no quiere recoger aplausos.

No se puede descender más. Caín, aunque cobarde y traicionero, está muy por lo alto. La noche que media desde el primer asesinato hasta nuestros días ha ennegrecido la sangre criminal y hecho al criminal más criminal despreciable.

Ahora vamos á poner la tea en medio de la soledad y guardándonos hasta del aire.

Civilización, progreso, cristianismo... ¡her-

mosísimas palabras! ¡Qué acción en cambio más fecunda, infiltrar—aunque sea á golpes de piqueta—en el corazón del ser humano, el amor, la caridad y la compasión! ¡Que apostolado éste más sublime!

Hacer que todos, y si no todos, la mayoría, nos consideremos como hermanos de destierro y nos amemos y nos socorramos—evitando así el mal—¡qué cristiana, qué hermosa, qué magnífica acción!

Foquín Lillo y Bravo.



EL BARON DE MONTHYON

Pocos hombres han pasado á la posteridad con una reputación y un renombre tan envidiables como Roberto Angel, baron de Monthyon, filántropo como pocos, economista de grandes méritos, escritor erudito, jurisconsulto de altos vuelos y político sin tacha.

Nació tan ilustre hijo de la Francia del siglo XVIII en París, el día 23 de Diciembre de 1733 y con gran aprovechamiento estudió la carrera de abogado, en la cual alcanzó tan señalados triunfos que mereció la alta honra de serle conferido el cargo de abogado de Luis XV, quien supo apreciar como se merecían sus virtudes y talentos, hecho que desde luego condujo al baron de Monthyon á tomar parte en la política.

No fué un político influyente ni de los que pasan á la Historia por su habilidad y genio batallador. Su caracter bondadoso y su corazón siempre asequible á obras que tuvieran por objetivo el mejoramiento de las clases necesitadas, le hicieron dedicar toda su atención al estudio de los asuntos económicos, y como muestras de lo mucho que valió en este ramo de la ciencia, dejó escritas numerosas obras, aun hoy consultadas y citadas por los grandes economistas.



Como literato y científico ocupó un puesto envidiable entre los de su época; pero tan grandes son sus méritos como economista, que la fama de esto ha eclipsado la que se conquistó en los campos literarios y científicos.

Grande é indiscutible es el renombre de economista alcanzado por el baron de Monthyon; mas aun es mayor el que goza como filántropo. Falleció el 29 de Diciembre de 1820, y no obstante el mucho tiempo transcurrido desde que ocurrió tan doloroso hecho, el nombre de Roberto Angel, baron de Monthyon, es pronunciado hoy con un respeto y un cariño solo despertados por los que se consagran á derramar el bien á manos llenas, mitigando dolores, enjugando lágrimas y ahuyentando miserias.

De sus padres heredó una fortuna inmensa, y cual si ésta le recibiera con el exclusivo objeto de repartirla entre los necesitados, la mayor parte de su vida la dedicó el baron de Monthyon á remediar desgracias, haciendo importantes donativos y dando limosnas á cuantos él tenía conocimiento se hallaban en situación precaria.

Entre las fundaciones y legados del baron de Monthyon, merecen citarse los instituidos para que la Academia francesa premie anualmente á los escritores que hayan dado á luz las obras más benéficas á la humanidad y á los que se hayan distinguido por sus virtudes.

HERRNAN DO DE ACORVEDO

(Prohibida la reproducción).

EL DEMONIO DEL JUEGO

Bien sabemos que es inútil pretender que el jugador se contenga en ese camino que tarde ó temprano ha de conducirle á la ruina. El que ha jugado jugará, dice un refrán antiguo, y al que no tiene ojos para ver el abismo en que va á precipitarse ni entrañas para conmoverse ante las tiernas súplicas de una madre, las lágrimas de una esposa, ó las dulces caricias de sus hijos de más está el tratar de convencerle por otros medios que seguramente despreciará; sin embargo, ¡si nosotros pudiéramos pintar como en un cuadro nada más que alguno de los muchos males que ha producido en el mundo ese demonio del juego!

Porque primeramente, á nosotros nos parece la mayor lepra social; asusta en efecto el incremento y desarrollo que ha tomado ese funesto vicio, admitido en los salones de la aristocracia, en los círculos de recreo, en los casinos, en las tabernas, en las tertulias, ¡qué digo! hasta en medio de la calle, porque no es raro encontrar en cualquier rincón á esos pequeños golfos manejando una baraja sebosa y disputándose los pocos céntimos que la limosna ó la caridad había puesto en sus manos.

Antiguamente, y para curar en lo posible esta lepra, se perseguía de tal manera el juego que era preciso á los jugadores encerrarse en los garitos y atrancar muy bien las puertas para eludir la acción de la justicia; ejemplos nos ofrecen las leyes romanas y las de todos los pueblos de Europa del vigor empleado contra ellos, pero hoy suceden las cosas de otro modo, y en medio de la civilización y progreso de nuestro siglo, las puertas del juego se han abierto de par en par, y se han construido casas y se han levantado hoteles y edificados palacios soberbios para ese único y exclusivo objeto ¡puede darse mayor escándalo? Y con ser éste tan grande, aun lo es más teniendo en cuenta que el juego es el gran perturbador de las familias cuya ruina labra muchas veces.

Claro está que no hablamos de aquellos juegos de pura distracción y entretenimiento, en los que sin embargo se pierde mucho tiempo que haría falta para otras cosas más útiles, ni tampoco de aquellos jugadores que ó arriesgan una cantidad pequeña ó tienen la energía y firmeza necesarias, pocos la tienen, para no pasar mas allá de una tasa determinada que guarde la debida proporción con la fortuna de que disponen, porque á estos nos contentaremos con decirles que se anden con mucho cuidado que el terreno es resbaladizo y que es muy peligroso jugar con pólvora.

Hablamos de aquellos desgraciados que consumen en el juego el jornal de la semana, que espera con impaciencia la pobre esposa, para atender á las necesidades de la casa y familia; hablamos de aquellos otros que habiéndose alcanzado una modesta posición á fuerza de trabajo y de sudores, van dejando después sobre el tapete verde los frutos de sus devotos sin acordarse del porvenir de sus hijos con su proceder desatentado; hablamos de aquellos jugadores tan ciegos ó tan locos que apuntan á una carta lo que bastaría para hacer feliz á una familia entera, y que para sostener el vicio venden un día una finca y después una palacio y más adelante la inmensa herencia que recibieron de sus mayores; en una palabra, hablamos de aquellos á quienes el juego conduce muchas veces al deshonor, al suicidio, á toda clase de infamias.

¿Pensarán nuestros lectores que recargamos